

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación

F 59: 02994522

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar "Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia". RESERVADO REGISTRO ARANCEL\$. CARGO Nº MARCAR CON UNA "X" **COMERCIANTE HABITUALISTA** MERO PRESENTANTE MANDATARIO LO QUE CORRESPONDA "A" DATOS DEL PRESENTANTE, MANDATARIO / EMPLEADO DEL MANDATARIO / COMERCIANTE HABITUALISTA COMPLETAR CON LETRA DE **IMPRENTA** APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN PARA SER COMPLETADO SOLAMENTE EXTRANJEROS D.N.I. / C.I / PAS. Nº _ ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZADOS D.N.I. / L.E. / L.C. Nº _ POR EL MERO PRESENTANTE AUTORIDAD (O PAÍS) QUE LO EXPIDIÓ _ _ C.U.I.T. - C.U.I.L. - C.D.I. _ FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO EST. CIVIL _ LOCALIDAD . DOMICILIO LEGAL - CALLE _ NÚMERO _ PISO_ DEP. _ PARTIDO / DEPARTAMENTO PROVINCIA TEL ÉFONO CORREO EL ECTRÓNICO: CFL COMPLETAR UNICAMENTE "B" MANDATARIOS / EMPLEADOS DE MANDATARIOS SI FUERA PRESENTADO MATRÍCULA Nº _ POR EL MANDATARIO/ EMPLEADO DE MANDATARIO. MATRÍCULA DEL MANDATARIO Nº COMPLETAR "C" COMERCIANTE HABITUALISTA UNICAMENTE SI FUERA PRESENTADO POR EL COMERCIANTE CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN: HABITUALISTA DATOS DEL AUTORIZADO POR EL COMERCIANTE HABITUALISTA PARA PRESENTAR EL TRÁMITE APELLIDO Y NOMBRES TIPO Y Nº DE DOCUMENTO

FIRMA Y SELLO DEL COMERCIANTE HABITUALISTA O SU REPRESENTANTE LEGAL

LA FIRMA DEL COMERCIANTE HABITUALISTA IMPLICA RECONOCER QUE HA ENCOMENDADO A LA PERSONA INDICADA LA PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE.





